

# Entidad de certificación y evaluación



**EL INFONAVIT** cuenta con la acreditación por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) como **Entidad de Certificación y Evaluación Infonavit ECE298-17**, facultada para llevar a cabo la capacitación, evaluación y certificación de competencias laborales.

En los estándares de competencias se describen los **conocimientos, habilidades, destrezas y comportamientos individuales**; que requiere una persona para desarrollar una actividad en el ámbito laboral en el más alto desempeño definido.

A través de la certificación estándares de competencia laboral se demuestra que una persona realiza una función de acuerdo con lo descrito en dicho estándar.

Las y los trabajadores del Instituto podrán certificarse en los estándares relacionados con las áreas sustantivas como **Recaudación Fiscal, Crédito, y Cartera**.

